

EL PRESIDENTE DE SEMES, TOMÁS TORANZO, RECIBE UNA CARTA OFICIAL DEL MINISTERIO

Sanidad confirma que Urgencias será especialidad primaria

Los urgenciólogos deciden hoy si desconvocan los paros convocadas para el 25 y 26 de octubre

Leire Sopena Biota. Madrid

El presidente de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (Semes), Tomás Toranzo, ha recibido una carta oficial del Ministerio de Sanidad en la que se compromete a que Urgencias y Emergencias será una especialidad primaria, y no una especialidad multidisciplinar. Se tiene en cuenta así la petición de Semes, satisfecha de que se pueda acceder a ella por la vía MIR y se equipare a Psiquiatría Infantil y Enfermedades Infecciosas.

A pesar del paso dado por el Ministerio, Toranzo ha asegurado a Redacción Médica que el documento enviado tiene que ser analizado por la sociedad para decidir si se desconvocan los paros convocados para los días 25 y 26 de octubre. La reunión se celebrará este viernes y, en ella, los urgenciólogos tomarán una decisión. "Aunque es lo que queríamos, tenemos que ver si es suficiente o no", ha declarado Toranzo.

Y es que a pesar de que el Ministerio de Sanidad se haya comprometido a incorporar en el Real Decreto de creación de la especialidad de Urgencias que esta será una especialidad primaria, Toranzo se mantiene cauto. En parte, por la marcha del secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos. "El Ministerio se va a quedar descabezado", ha reconocido.



Toranzo preside Semes.